



# GACETA

FACULTAD DE MEDICINA

AÑO VIII

No. 133

ENERO 15 DE 1981

AL TOMAR POSESION COMO RECTOR DE  
LA UNAM, EL DR. RIVERO SERRANO SE  
PRONUNCIO POR UNA ABSOLUTA  
PRIORIDAD A LA TAREA ACADEMICA

⇒ 2

EL DR. OCTAVIO RIVERO  
SERRANO EXHORTO  
A ALUMNOS, MAESTROS  
Y TRABAJADORES,  
A REUNIRSE EN UN  
ESFUERZO CONJUNTO  
POR LA UNIVERSIDAD

⇒ 5

LA UNAM QUEGA  
EN MANOS  
MUY CAPACES  
AFIRMO

EL DR. SOBERON

⇒ 9

NOMBRAMIENTOS DE FUNCIONARIOS EN  
LA UNAM

⇒ 10

IMPORTANTE APORTACION ECONOMICA  
DE LA GENERACION MEDICA 1931-36  
DESTINADA A LA RESTAURACION DE LA  
ANTIGUA ESCUELA DE MEDICINA

⇒ 11

## AL TOMAR POSESION COMO RECTOR DE LA UNAM, EL DR. RIVERO SERRANO SE PRONUNCIO POR UNA ABSOLUTA PRIORIDAD A LA TAREA ACADEMICA

El doctor Octavio Rivero Serrano tomó posesión como rector de la UNAM, para el período 1981-1985, en un significativo acto efectuado el pasado 5 de enero del año en curso, en el tercer piso de la torre de rectoría. Correspondió dar posesión al nuevo rector, al doctor José F. Herrán, en su calidad de presidente en turno de la H. Junta de Gobierno.

El nuevo jefe nato de esta institución educativa expresó que con respeto a la ley y con buena voluntad, habrán quedado en el olvido los tiempos de la amenaza constante para la vida académica.

Se refirió a que en los últimos años, muchas han sido las situaciones resueltas en el interior de la Universidad y en el ámbito nacional. La tarea académica, señaló, ha tenido y tendrá absoluta prioridad; los asuntos académicos deberán tratarse y resolverse en las instancias académicas; para los asuntos laborales existe ahora un marco legal que los regula.

Se pretende, dijo, encontrar caminos dentro de la legislación universitaria para ofrecer opciones de estabilidad y superación al personal académico.

Recalcó que las crisis padecidas en esta Universidad la han templado, pues siempre ha salido airosa de ellas. Ahora se encuentra más fuerte y más sabia y gracias a ello, los universitarios podremos proyectarla a grandes alturas, con ambiciosos proyectos de docencia, investigación y extensión universitaria.

Posteriormente dijo, que la Universidad en México vive una etapa de labor y compromiso, y triste será el porvenir si por una actitud conformista y débil se atiende el país a explotar sus riquezas y no a transformarlas.

Es imperativo, apuntó, acelerar la formación de hombres preparados, donde la investigación signifique la posibilidad de formar los cuadros necesarios y consolidar la independencia científica, tecnológica y cultural; por ello la investi-

gación organizada tendrá nuestro decidido apoyo.

Se pronunció por extender la cultura universitaria al entorno popular, para lo cual es necesario unir las voluntades de los universitarios, a fin de reunirlos en un proyecto académico, que contribuya al bien de la institución y del país. En este esfuerzo, indicó, empeño mi persona en una entrega ilimitada y sin restricciones.

Agregó que los estudiantes universitarios significan la parte más importante de esta institución y deben ser capaces de comprender la oportunidad que les brinda el país y el privilegio que tienen de instruirse y educarse en una de las mejores universidades del continente.

A continuación se transcribe el discurso del doctor Rivero Serrano, en la toma de posesión.

Universitarios:

El honor que me ha sido conferido, hace que inicie este mensaje



El doctor Octavio Rivero al momento de rendir protesta como Rector de la UNAM  
GACETA MEDICINA



**El doctor Octavio Rivero Serrano tomo posesión como Rector de la UNAM, en sesión extraordinaria del Consejo Universitario; lo acompañan los doctores José F. Herrán y Guillermo Soberón, así como el C.P. Carlos A. Isoard. Al evento asistieron los miembros de la Junta de Gobierno así como autoridades y funcionarios universitarios.**

con profundo agradecimiento por la distinción recibida. Acepto con humildad este honor. Accedo a la responsabilidad de dirigir los destinos de nuestra casa de estudios con decisión y firmeza, con el único propósito de trabajar sin tregua por los nobles fines que la sociedad le ha encomendado.

La tarea no es de un solo hombre: confío en la capacidad y en los intereses universitarios de los colaboradores que he seleccionado y pretendo, desde ahora, que todos los universitarios se sientan partícipes de los planes, los programas y las acciones que habremos de emprender para superar el quehacer de nuestra comunidad.

Mi único compromiso es con la universidad. Me esforzaré en unir las voluntades de todos en beneficio de ella.

La misión fundamental de las universidades no se ha modificado: Hoy más que nunca, les corresponde formar a los profesionistas, especialistas e investigadores que, altamente capacitados, se constituyan en los elementos de transformación económico-social del país en que viven.

Sólo así, los universitarios serviremos al país; sólo así, produciremos una movilidad social real que sea generadora de bienestar para las mayorías que son nuestra preocupación fundamental; sólo así: produciendo los recursos humanos comprometidos en vincular sus capacidades técnico-científicas con las necesidades del país y de nuestros compatriotas, mediante su trabajo, sus acciones, su capacidad de generar empleos y la elevación de los niveles de productividad, estaremos en la capacidad de incidir en el desarrollo económico, social y cultural de México.

Convencer a los estudiantes universitarios de que significan la parte más importante de nuestra institución, será tarea primordial. Pretendo que sean capaces de comprender la oportunidad que les brinda el país; el privilegio que tienen de instruirse y educarse en una de las mejores universidades del continente y que, en correspondencia a esa oportunidad y a ese privilegio, deben procurar hacer su máximo esfuerzo por prepararse como universitarios en bien

de ellos mismos, de nuestra institución y del país. Por nuestra parte, sentimos la responsabilidad de encontrar cauces para que la tarea académica responda cada vez más a sus necesidades sociales de instrucción y educación integral.

Una universidad que no forma los recursos humanos con la capacidad profesional necesaria o que no educa para que comprendan su obligación con el país, falta a su compromiso: profesionales sin preparación académica son ineficaces para cumplir su cometido; profesionales sin conciencia social, pierden la meta de su formación.

La Universidad Nacional Autónoma de México significa más para este país que lo que otras universidades, por capaces y altamente calificadas, signifiquen para otros países. Por ello, deberemos extender la cultura universitaria al entorno popular. Desde Vasconcelos, ésta ha sido una preocupación fundamental y constante; en los últimos años se han realizado crecientes esfuerzos en este sentido. Los conocimientos, la técnica y las diversas manifestaciones artísticas formativas

que se dan al mas alto nivel en el seno de nuestra casa de estudios. las difundiremos utilizando para ello todos los medios a nuestro alcance, hacia el campus y hacia el entorno popular.

Nuestro país, en el momento actual, ha encontrado recursos naturales insospechados que, mediante su explotación racional, nos colocan en situación incomparable para acceder a un mayor nivel social, cultural y económico. La riqueza por sí sola no es suficiente: Se necesita que haya hombres y mujeres capaces, preparados, que transformen esa riqueza en alimentos, en empleos, en productividad y, por ende, en sistemas que la distribuyan equitativamente.

Vivimos actualmente la etapa mas importante de labor y compromiso de la universidad mexicana: Triste será el provenir si por una actitud conformista y débil nos atenemos tan solo a explotar nuestras riquezas y no a transformarlas; nuestro imperativo consite en acelerar la formación de hombres preparados para ello, la investigación en todas sus formas significa la posibilidad de formar los cuadros necesarios para ser suficientes en estas tareas y

consolidar realmente la independencia científica, tecnológica y cultural. Por ello, la investigación organizada, tendrá nuestro decidido apoyo.

Muchas han sido, en los últimos años, las situaciones resueltas en el interior de la universidad y en el ámbito nacional: La tarea académica ha tenido y tendrá absoluta prioridad; los asuntos académicos deberán tratarse y resolverse en las instancias académicas. Para los asuntos laborales existe ahora un marco legal que los regula. Con respeto a la ley, con buena voluntad de ambas partes, habremos dejado en el olvido los tiempos de la amenaza constante para la vida académica.

Me preocupa encontrar caminos dentro de nuestra legislación que ofrescan opciones de estabilidad y superación al personal académico. Pronto presentaré estas opciones:

Todos: autoridades, funcionarios, maestros, investigadores, estudiantes y trabajadores debemos comprometernos a participar en una intensa tarea académica.

Nuestra universidad, con mas de cuatrocientos años de vida, ha padecido momentos difíciles, de

crisis que, inclusive, la han tenido cerrada. Han sido épocas durante las cuales parecía que las tormentas podrían destruir a la institución; sin embargo, las crisis la han templado, ha salido siempre airoso de ellas, en ellas se ha fortalecido; ahora la recibimos en un momento afortunado de su existencia: Mas fuerte y mas sabia. Gracias a ello, los universitarios podremos proyectarla a grandes alturas, con ambiciosos proyectos de docencia, investigación y extensión universitaria.

Aspiro a unir las voluntades de todos; aspiro a unir las diversidades; aspiro a reunir las en un gran proyecto académico para bien de nuestra institución y para que ésta sirva mejor al país. En este esfuerzo empeño mi persona en una entrega ilimitada y sin restricciones.

Cuando un universitario recibe la gran responsabilidad que hoy me ha sido conferida, se siente afortunado en la obligación de comprometer su vida en la tarea.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Dr. Octavio Rivero Serrano

Enero 5, 1981



El Rector de la UNAM al momento de su discurso de toma de posesión

## EL DR. OCTAVIO RIVERO SERRANO EXHORTO A ALUMNOS, MAESTROS Y TRABAJADORES, A REUNIRSE EN UN ESFUERZO CONJUNTO POR LA UNIVERSIDAD

En la ceremonia de inauguración de la antigua Escuela de Medicina de Santo Domingo, ante la presencia del presidente de la República, licenciado José López Portillo, y del rector de la UNAM, doctor Guillermo Soberón Acevedo, el doctor Octavio Rivero Serrano, rector electo para el período 1981-1985, exhortó a la comunidad universitaria, integrada por alumnos, maestros y trabajadores, a conjugar esfuerzos en beneficio de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En esta ceremonia, efectuada el pasado día 22 de diciembre, el jefe del Ejecutivo develó la placa conmemorativa de la ceremonia de inauguración, acompañado del profesor Carlos Hank González, jefe del Departamento del Distrito Federal, así como miembros del gobierno federal.

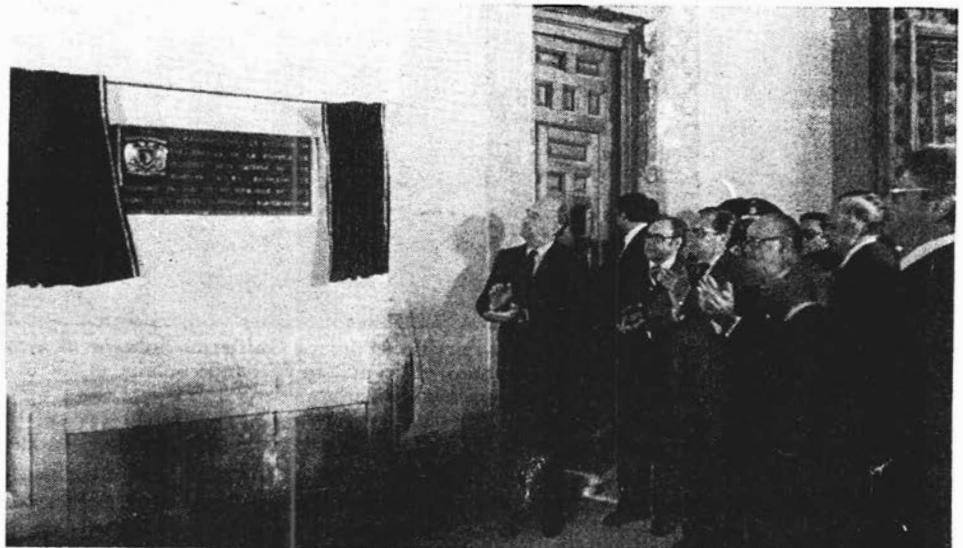
Por su parte, el doctor Guillermo Soberón precisó que la Universidad no debe ser tecnocrática, ni deshumanizada, por un lado, ni militante usada como ariete político, por el otro.

A continuación dijo:

"Creo por el contrario, en una Universidad eminentemente académica, plural, comprometida con los intereses sociales del país, crítica, autónoma e inmersa en un régimen de derecho...

"La Universidad será tanto más resistente a las agresiones cuanto más vigorosa sea como institución. La suma de las conciencias de los universitarios, que entienden y quieren a su Alma Mater, será lo que en último término constituya una férrea trama impenetrable para las influencias nocivas...

"Más allá de formar profesiona-



El licenciado José López Portillo, acompañado de los doctores Guillermo Soberón y Octavio Rivero Serrano y del licenciado Fernando Solana, así como de universitarios en general, luego de develar la placa conmemorativa.

les capaces, susceptibles de adecuarse a las condiciones cambiantes del mercado de trabajo, la UNAM prepara ciudadanos capaces, conocedores de los problemas de su país y motivados para resolverlos...

"El derecho a disentir es una norma establecida, donde se admiten los más variados puntos de vista y las expresiones de las diferentes ideologías; donde se puede discutir sin reñir; donde la razón prevalece por encima de la expresión tumultuaria, y donde es posible argumentar sin ofender...

"El pluralismo asegura que la opinión universitaria no sea sesgada ni se interprete a la institución como vocero de intereses políticos o ideológicos, y reitero, que la Universidad es parte del orden establecido en el país; y por lo tanto, no está al margen de las leyes nacionales..."

Posteriormente dijo que quienes

postulan la falta de democracia en este centro educativo, reclamado una mayor injerencia de la comunidad en la toma de decisiones y exigiendo formas de elección directa para las autoridades académicas, precisó que desconocen el significado de la democracia indirecta y su necesaria presencia en una comunidad de cultura, donde la mayor permanencia en el magisterio y en la jeraquía del saber son elementos de indudable peso, para hacer frente a la intromisión política, el enfretamiento, la corrupción y la violencia.

Al llegar al término de mi gestión, apuntó el doctor Soberón, tengo la sincera satisfacción de haber realizado cuanto las circunstancias y mis fuerzas permitieron, y conservo una profunda gratitud para quienes me acompañaron en el recorrido de 8 años.

En los dos períodos rectorales que me correspondieron, pueden



Ante la presencia del licenciado José López Portillo, el doctor Guillermo Soberón da a conocer algunas particularidades de su gestión; lo acompañaron el doctor Octavio Rivero Serrano, el licenciado Fernando Solana, el doctor José F. Herrán, así como miembros del gabinete presidencial y autoridades y funcionarios universitarios.

distinguirse dos líneas paralelas de acción; una, de restablecimiento de la confianza social en los universitarios y de la confianza de los universitarios en ellos mismos; otra, la de superación académica y de proyección social.

Con voz firme recalcó:

"Nada, nunca, se ocultó a los universitarios; todo, siempre, se hizo ante la comunidad y con ella".

Más adelante enumeró algunos de los logros que durante su gestión se obtuvieron, entre los que destacan la atención a la preocupante tendencia a la sobrepoblación escolar; la descentralización de los estudios profesionales en el área metropolitana de la ciudad de México; el fortalecimiento a los estudios de posgrado, cuyo número de alumnos creció en un 100%; el desarrollo de nuevos mecanismos de apoyo educativo; el establecimiento de un programa de actualización para los profesores universitarios; el aumento del personal académico de 12 mil a 24 mil y, en particular, del personal académico de carrera que se incrementó de 2 a 5 mil; la implantación de 15 centros propios y 9 en cooperación, que funcionan en

GACETA MEDICINA

17 diferentes Estados de la República, así como la realización de convenios con el sector productivo para participar mayormente en el desarrollo del país.

Informó también que las instalaciones para la investigación se triplicaron y se construyó el Centro Cultural Universitario; el total de las instalaciones acumuladas para la Universidad a lo largo de 400 años, fue duplicado en los últimos 8 años; los recursos económicos disponibles para la institución aumentaron de 1.488 millones de pesos en 1973, a 11,366 en 1980; es decir, en un 665%.

Se definió también el marco legal de las relaciones laborales. Hacemos votos porque ello signifique la superación de un problema que ha revestido caracteres de gravedad y ha ocasionado serios enfretamientos. Es necesario que autoridades universitarias y dirigentes sindicales, acaten en sus términos y en su espíritu lo señalado en la ley.

Finalmente, al referirse al Palacio de Medicina, el doctor Soberón recalcó que ahí se habrán de recoger y plasmar para siempre lo que nuestros predecesores nos

han legado. "Démosle vida al pasado. Tenemos el empeño de proyectarnos al futuro por medio de la adecuación y actualización de los médicos de hoy; pasado, presente y futuro, eso es la Universidad.

A continuación se reproduce el discurso íntegro, del doctor Octavio Rivero Serrano.

"Casi un siglo vivió en este bello pero entonces sombrío edificio, un sistema que representó la opresión del libre pensamiento y el dominio de la inteligencia y de la libertad por el poder.

"Hace más de un siglo cambió su destino: por la voluntad de unos, se dedicó al servicio de otros; a buscar la verdad no como dogma sino como meta; a formar hombres dedicados a buscar respuestas al dolor y a la miseria física y espiritual; a luchar por el hombre en contra de sus principales opresores: la enfermedad, el sufrimiento y la muerte.

"El establecimiento de las ciencias médicas en nuestro país, en 1833, se sostuvo a pesar de que diversas circunstancias impidieron que su estudio y práctica tuvieran una sede definitiva, hasta que un grupo de profesores

contribuyendo con sus propios recursos adquirieron, en 1854, este edificio para sede de su propia escuela, lo que al paso del tiempo nos ha dejado un bello ejemplo de amor a su profesión y de su actitud hipocrática de mantener asegurada la transmisión de sus conocimientos.

“El Palacio de Santo Domingo se ligó a la medicina desde 1854 y hoy, un cuarto de siglo después de que la Escuela se trasladara a la Ciudad Universitaria buscando instalaciones más apropiadas, vuelve a ligarse a ella para siempre.

“La medicina mexicana surgió del choque de dos culturas: la galénica e hipocrática y la precortesiana. De la primera hereda y acrecienta con el tiempo los conceptos presentes en la medicina europea del 1600 y más adelante recibe el desarrollo de la medicina científica, esplendoroso en el siglo XIX y vertiginoso en el XX; de nuestros ancestros heredamos y preservamos el orgullo y la destreza del trepanador azteca; el artemagia del brujo y del curandero, primitivos hacedores de la relación médico-paciente: aquella que cura o alivia con la sola presencia del médico.

“Las dos tendencias terminaron por fundirse en este viejo edificio, crisol de la medicina mexicana, que con este fuego purificó cualquier uso anterior del edificio.

“En este sitio, la Escuela Nacional de Medicina fue generadora de diversos movimientos que constituyen los antecedentes de las realizaciones de la medicina que hoy nos enorgullece. En el siglo pasado, asimiló al conocimiento médico las modernas corrientes del pensamiento científico y propugnó por el conocimiento integral del médico; como decía Liceaga en 1900, que cada médico tenga conocimientos prácticos en todas las ramas de la medicina; que se base a sí mismo en el ejercicio de su profesión en cualquier ciudad, en cualquier pueblo, aun en el campo; que sea médico y cirujano; que pueda atender los partos y las enfermedades de los niños y las mujeres; que pueda ilustrar a las autoridades administrativas en los asuntos de higiene y a las judiciales en medicina legal.

“¡Qué actuales conceptos del médico que hoy necesitamos! La conciencia de la medicina como profesión de servicio, algo que distingue a los médicos formados

aquí en su siglo de existencia. De aquí surgieron los grupos que se preocuparon por organizar y elevar el nivel de la medicina mexicana, tanto en el siglo XIX, como en el presente. La Academia de Medicina y sus predecesoras fueron formadas por profesores de esta Escuela.

“Cuando en este siglo fue necesario avanzar en lo científico para hacer progresar a la medicina con la producción de especialistas y de investigadores biomédicos, surgieron aquí, desde la reforma de Chávez en 1933, egresados con la inquietud de investigar y especializarse para hacer avanzar el conocimiento médico. Poco después, cuando se comprendió que del criterio de asistencia médica, al que se había llegado a partir del concepto de caridad, aún había que dar un paso más y llegar al concepto de asistencia y seguridad social. Fue la medicina mexicana consolidada la que creó diversos organismos e instituciones que cumplieron la tarea inicial.

“Quienes han hecho avanzar el concepto de seguridad social como meta para los mexicanos han sido, en lo que se refiere a la responsabilidad médica, egresados de esta Escuela en gran parte.



Aspecto general de la ceremonia.

“Finalmente, es esta misma Facultad de Medicina la que ha pugnado, en los últimos lustros, por una estructura de atención médica más sencilla, que por su costo y por la forma de estratificación alcance a cubrir la atención de todos los mexicanos: de este lustro heredamos preocupaciones médicas, científicas y sociales.

“Reconstruir el edificio no fue sólo el gusto estético de gozar la limpieza de sus muros, salones y arquerías: darle vida al pasado no consiste en reencontrar el solaz del claustro; es revitalizar nuestro presente científico técnico con la fortaleza del humanismo y la actitud de servicio presentes siempre en la medicina que aquí se enseñó: si algo encontramos al rebuscar en la cantera y el tezontle, si la desnudez de estos muros puede contar algo, son historias de servicio y humanismo médico. Con ellas y con nuestra ciencia actual, las futuras generaciones tendrán que ser mejores.

“El Museo, el Archivo y la Biblioteca Histórica pretenden mostrar este pensamiento más que exhibir objetos valiosos o interesantes; asimismo, mostrar la evolución del pensamiento de la medicina mexicana, su filosofía, sus bases científicas y su proyección social.

“Otra parte del edificio responderá a una inquietud de extensión: la Facultad se encuentra preocupada por encontrar mecanismos que contribuyan a preparar personal médico que extienda los servicios de atención.

“Por otra parte, el país debe revisar la proporción de esfuerzos que realiza en la formación de especialistas; debe formar el número que solicita y con las características que requiere. Debemos realizar todavía muchos esfuerzos para elevar el nivel académico del médico general: uno muy importante es el de fortalecer los cursos formales de posgrado, recurso que han adoptado la mayoría de los países; sin embargo, no será el único recurso, ni resolverá a corto plazo nuestros problemas. Aquí realizaremos programas que coadyuvarán a alcanzar el objetivo primario.

“En el edificio se instalará el Centro Coordinador de Educación

Médica Continua, para que el médico general actualice y mejore sus conocimientos, mediante diversos tipos de acciones.

“Se mantendrá y se incrementará el curso y el Sistema de Universidad Abierta que, por correspondencia, entrega paquetes de autoenseñanza y es accesible para todos los médicos del país. Este curso les permitirá actualizarse teóricamente en relación con los principales problemas a los que se enfrenta en el ejercicio de la profesión. Estas instalaciones nos permitirán aumentar las inscripciones de cientos a miles.

“El Centro coordinará también los cursos teórico-prácticos que se llevan a cabo en las unidades de Educación Continua para el médico general que, de acuerdo con las instituciones del sector salud, principalmente la Secretaría de Salubridad y Asistencia, funcionan desde principios de 1980. Estas unidades, situadas en los Centros de Salud o sus equivalentes, desarrollan cursos teórico-prácticos sobre los problemas que debe atender un médico general; por su contenido y localización, las unidades pretenden mejorar el nivel académico de los médicos de la zona o barrio donde el Centro de Salud se encuentra localizado.

“Esto le dará vida académica al presente del edificio. Pasado y presente se unirán así para permitirle seguir sirviendo al desarrollo científico, humano y a la proyección social de la medicina mexicana.

“Gracias a todos los universitarios que, con generosidad, acudieron presurosos a contribuir a la realización de la obra, siguiendo el ejemplo del universitario que hoy ocupa el más alto puesto en el gobierno de nuestro país, el señor presidente, licenciado José López Portillo.

Gracias, señor doctor Guillermo Soberón por haber cumplido su promesa hecha en 1975 de recuperar el edificio para la medicina mexicana; gracias por esto y por muchas otras cosas que usted ha dado a los universitarios mexicanos.

“Gracias al excelente equipo que colaboró conmigo en la Facultad de Medicina.

“Gracias, en especial, a todos quienes pusieron su esfuerzo, profesionalismo y verdadero espíritu universitario al realizar la obra, a los arquitectos Flavio Salamanca y Manuel Meza; a la Dirección General de Obras por Francisco Montellano; a los profesores encargados de montar el Museo de Historia, el Archivo y la Biblioteca; ¿cómo no dar gracias al maestro Fernández del Castillo por su labor de décadas!

“Gracias a Juan Somolinos, al licenciado Rodolfo Rivera, sus museógrafos y en especial a uno a quien doy mi afecto, al maestro Roberto Moreno de los Arcos, al maestro Bernardo Sepúlveda, al licenciado Eduardo Vallejo y a Enrique Rivas Zivy, quienes se ocuparon de que siempre hubiera recursos, y finalmente, a los trabajadores de la construcción que hicieron el milagro de terminar a tiempo la obra y a quienes espero que algún día las acciones aquí generadas sirvan para su bienestar.

“Mi situación de rector designado me obliga a decir hoy unas palabras más de las que tenía pensadas: esta obra es el ejemplo de lo que pensamientos, voluntades y acciones concertadas de un grupo de universitarios pueden lograr en poco tiempo. Exhorto desde ahora a todos: alumnos, maestros, investigadores y trabajadores a reunirse en un esfuerzo conjunto por la Universidad.

“La Universidad cumple en esta obra tareas esenciales propias de ella: restituye su esplendor original a bienes de su patrimonio artístico y cultural; preserva valores auténticos de su herencia científica y humanista para hacerlos llegar a las nuevas generaciones de estudiantes; estudiantes que son, finalmente, la principal razón de existir de la Universidad.

“En un afán de encontrar para ellos otros mecanismos de enseñanza y educación en estas acciones, orientan, finalmente, estos esfuerzos en gran parte, a darles un auténtico sentido de proyección social a sus proyectos académicos. La Universidad se vincula así con las necesidades sociales y contribuye al desarrollo del país.

## LA UNAM QUEDA EN MANOS MUY CAPACES AFIRMO EL DR. SOBERON

En el homenaje que rindieron al doctor Guillermo Soberón Acevedo, los organismos colegiados de Facultades, Escuelas, Institutos, Centros y dependencias de apoyo de la UNAM, el pasado 22 de diciembre, en el Palacio de Minería, con motivo de haber concluido su segundo período como rector y en reconocimiento a su labor académica, el doctor Soberón externó su confianza y tranquilidad "porque dejó la UNAM en manos muy capaces, en las del doctor Octavio Rivero Serrano y en la de todos los universitarios que aportarán lo mejor de sí mismos para continuar con el encumbramiento de nuestra institución. Esto es lo que hace a la Universidad una institución muy poderosa, vigorosa y grande".

Posteriormente y en representación del Colegio de Profesores Eméritos habló el doctor Alberto

Trueba Urbina, él cual precisó que con el rector Soberón la UNAM volvió a ser la primera Universidad de Latinoamérica, por su ciencia y su visión del porvenir. Durante su gestión se dio el despertar de los trabajadores e intelectuales de esta institución, además del ejercicio social de los derechos sindicales para la obtención del contrato colectivo de trabajo. En esta forma quedó superada la lucha de clases, por una nueva lucha social de concordancia y paz para alcanzar metas culturales y científicas, que engrandecen a la Universidad.

A continuación dijo: "son los deseos de la comunidad universitaria porque tenga grandes aciertos en el ejercicio de sus funciones universitarias, y le ofrecemos nuestra solidaridad y apoyo en todos sus actos de guiador de la cultura y de la ciencia mexicana, así como nuestra colaboración

más eficaz para que nuestra Universidad siga brillando eternamente".

Por su parte y a nombre de los cuerpos colegiados de Ciencias hizo uso de la palabra el doctor Ramón de la Fuente, mismo que señaló, que el doctor Soberón se caracterizó durante su gestión, por su talento para escoger y dirigir a sus colaboradores, su imaginación para concebir y proyectar en grande, y por su sensibilidad para encontrar compatibilidades ahí donde se veían discrepancias.

Más adelante indicó que el doctor Soberón deja una Universidad que tiene conciencia más clara de sus potencialidades y de su significado, porque "ahora tiene confianza en su capacidad de renovarse y conservar su esencia, porque ahora tiene cauces mejores para resolver sus conflictos.



Aspecto general del homenaje que rindieron al doctor Guillermo Soberón los organismos colegiados



El Rector de la Universidad al momento de nombrar a sus más cercanos colaboradores

## NOMBRAMIENTOS DE FUNCIONARIOS EN LA UNAM

El rector de la UNAM, doctor Octavio Serrano, dió a conocer, momentos después de su toma de posesión, los nombramientos de sus colaboradores más cercanos.

La Secretaría General Académica quedará al frente del licenciado Raúl Béjar Navarro; la Secretaría General Administrativa será dirigida por el C.P. Rodolfo Coeto Mota; mientras que la Secretaría de la Rectoría estará encabezada por el GACETA MEDICINA

doctor Jorge Hernández y Hernández.

Para ocupar el cargo de Abogado General, el rector designó al licenciado Federico Anaya Sánchez; como coordinador de Humanidades, el licenciado Diego Valadés; como coordinador de la Investigación Científica, el doctor Jaime Martuscelli y como Coordinador de Extensión Universitaria,

el licenciado Alfonso de María y Campos.

En la Dirección General de Planeación fue nombrado el ingeniero Jesús Foullón, y en la Dirección General de Intercambio Académico se ratificó a la licenciada María de los Angeles Knochenhauer.

Como secretario particular del rector figura el ingeniero Leopoldo Silva, y como secretaria privada la señora Lilian B. de Rivera Torres.

# IMPORTANTE APORTACION ECONOMICA DE LA GENERACION MEDICA 1931-36 DESTINADA A LA RESTAURACION DE LA ANTIGUA ESCUELA DE MEDICINA

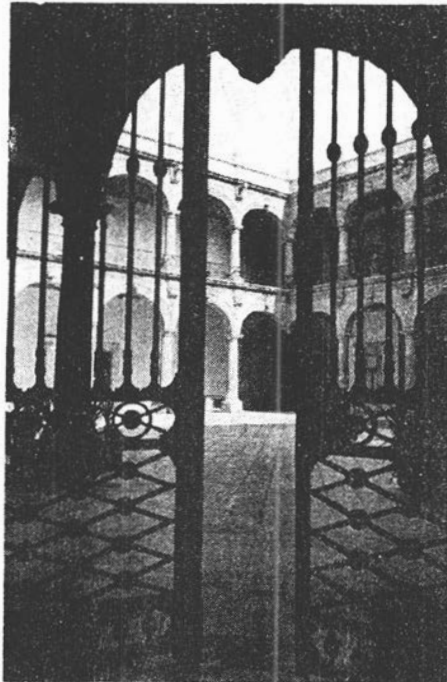
Los miembros de la Generación Médica 1931-1936, a través de su presidente, Dr. Samuel Gutiérrez Vázquez, reunieron la cantidad de \$146,570, dinero destinado para el Patronato para la restauración de la antigua Escuela de Medicina, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Para reunir la cantidad anterior fue necesario la ayuda de 62 médicos de esa Generación o familiar que los representó en esta ocasión.

El Dr. Gutiérrez Vázquez hizo la referida entrega al Director de esta Facultad de Medicina, Dr. Octavio Rivero Serrano, en un sercillo acto efectuado en la Sala de Juntas de la Dirección de esta Facultad.

A continuación reproducimos las palabras expresadas por el Presidente de la generación.

"Hace un año, el tres de noviembre de 1979, cuando tuvimos el honor de compartir con el Sr. Rector y con usted Sr. Director de la Facultad de Medicina el pan y la sal en nuestra mesa, con motivo del cincuentenario del limpio movimiento estudiantil que dió origen, en 1929, a la Autonomía Universitaria y del que fuimos como Preparatorianos factor activo, me permití hacer patente la satisfacción que siente la Generación de Médicos Cirujanos 1931-1936 por haber tenido además la fortuna de participar en otros sucesos importantes para la Vida Médica Nacional, tales como la iniciación del Servicio Social para Pasantes de Medicina, la fundación de importantes Instituciones de Seguridad Social como son el I.M.S.S. y el I.S.S.S.T.E. también por el honroso desempeño, en muchos casos, de la Cátedra Universitaria y de la Membrecía de

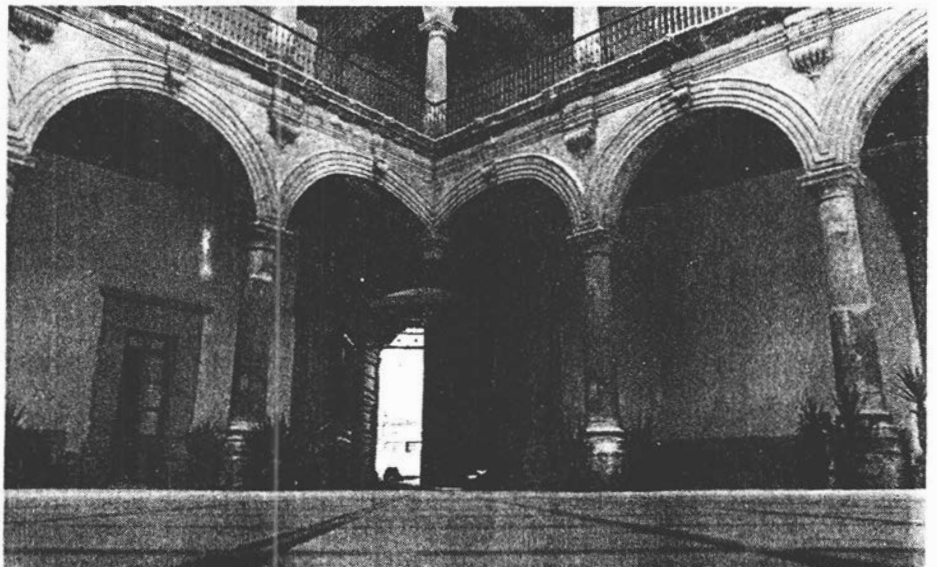


Sociedades Médicas Nacionales y Extranjeras; pero sobre todo por haber mantenido a lo largo de 50 años una firmemente unida hermandad que sólo desaparecerá con sus últimos miembros, her-

mandad siempre dispuesta a responder con todas sus capacidades a los llamados de su Alma Mater, como lo hace ahora, muy mermada por el tiempo más no en su entusiasmo, para dentro de su modestia, participar en la rehabilitación del edificio de la antigua "Casa Chata de la Inquisición" que fuera, dónde pasamos los mejores años de la Vida Estudiantil, es decir, los mejores de nuestra existencia.

La respuesta que damos a vuestro llamado, lo repito, aunque modesta la entrega emocionado con el memorándum listas correspondientes a nombre de un maestro de la Generación, de un hijo nuestro, también médico y de la Generación toda: los aquí presentes, los que por un motivo u otro no han podido acompañarnos y los que se ausentaron definitivamente, quienes, estoy seguro, en espíritu, nos acompañan felices aprobando lo hecho."

Dr. Samuel Gutiérrez Vázquez



## EXAMENES EXTRAORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO 1981

### I. INFORMACION GENERAL

Los trámites para solicitar inscripción a exámenes extraordinarios, podrán realizarse a partir de la fecha de publicación del presente y hasta la fecha anotada en la columna "ULTIMO DIA PARA SOLICITAR EXAMEN" según el calendario que se anexa al presente.

LOS ALUMNOS QUE NO HAYAN CURSADO LA MATERIA, DEBERAN PRESENTAR EL EXAMEN TEORICO-PRACTICO. ESTE TIPO DE EXAMEN (EL PRACTICO) SE SUSTENTARA SOLAMENTE SI SE APRUEBA EL TEORICO.

A los alumnos que no cumplan con los requisitos que se indican en este instructivo, se les ANULARA EL EXAMEN.

### II. REQUISITOS

1. De acuerdo al artículo 16 del "Reglamento General de Exámenes":

"LOS ESTUDIANTES TENDRAN DERECHO A PRESENTAR HASTA DOS MATERIAS POR SEMESTRE MEDIANTE EXAMENES EXTRAORDINARIOS. SOLAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD PODRA CONCEDER UN NUMERO MAYOR DE EXAMENES EXTRAORDINARIOS, PREVIO INFORME FAVORABLE DE LA FACULTAD O ESCUELA Y DE LA COORDINACION DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR"

La gestión para solicitar más de dos exámenes por semestre, se efectuará en la OFICINA DE TRAMITES ESPECIALES DE LA FACULTAD, Ventanilla No. 2.

### III. TRAMITES

#### 1. OBTENER:

a) Solicitud de examen extraordinario y cumplir con las instrucciones que en esta se indican; deben llenarse los datos correspondientes. LUGAR Y HORARIO: Ventanilla No. 8 de la Facultad de 9.00 a 20.00 hs., de lunes a viernes.

b) Orden de pago.

#### 2. PAGAR:

\$ 40.00 (CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)

LUGAR: EN CUALQUIERA DE LAS SUCURSALES DEL BANCO MEXICANO, S.A. ó BANCO INTERNACIONAL, S.A.

HORARIO: El establecido en esas instituciones Bancarias, para este efecto.

#### 3. ENTREGAR:

— Solicitud, (contestada)

LUGAR: Ventanilla No. 6 de la Oficina de Trámites Escolares.

— Recibo de pago

FECHA: La marcada en el punto I de Información General.

— FOTOSTATICA de boleta de "NA", de EXAMEN EXTRAORDINARIO, en su caso (A excepción de las Materias de Anatomía, Embriología, Educación y Técnicas Quirúrgicas, en que todos los alumnos presentarán examen teórico práctico).

HORARIO: 9.00 a 19.30 hs., de lunes a viernes.

#### 4. RECIBIR:

Talón de la solicitud, sellado por esta oficina.

5. Para conocer el lugar en donde se efectuará el examen teórico, debe consultarse el calendario anexo en el Departamento correspondiente.

### IV. INDICACIONES PARA PRESENTAR EL EXAMEN:

1. Presentarse 10 minutos antes de la hora señalada, llevando consigo:

a) IDENTIFICACION: Credencial expedida y actualizada por la Facultad de Medicina, ó licencia de manejo, ó cartilla ó pasaporte.

b) Talón de la solicitud, sellado.

2. Los alumnos que presenten examen práctico, deberán acudir al lugar, en la fecha y a la hora establecidas para su realización, según lo anotado en el calendario anexo.

3. Los resultados del examen se darán a conocer de la siguiente forma:

a) Los de la parte teórica se proporcionarán en el Departamento correspondiente a la materia cuando sea de los ciclos I, II y III, de los ciclos IV a VIII en la ventanilla del lado derecho del Auditorio Principal de la Facultad de Medicina (Dpto. de Sistemas).

b) Los comprobantes correspondientes se entregarán en el lugar que se indica en el punto anterior, cuatro días hábiles después de realizado el examen.

c) Horario: Del Departamento de Sistemas de 9.00 a 19.00 hrs., de lunes a viernes.

Cd. Universitaria, D.F., 5 de enero 1981  
EL SECRETARIO DE SERVICIOS ESCOLARES  
DR. HUMBERTO GASCA GONZALEZ

MATERIA	CLAVE MAT.	ULTIMO DIA PARA SOLICITAR EXAMEN	EXAMEN TEORICO			EXAMEN PRACTICO		
			FECHA	HORA	SITIO	FECHA	HORA	SITIO
ANATOMIA	001	26-enero-81	2-febrero-	10.00	DPTO. DE ANATOMIA	6-febrero-	10.00	DPTO. DE ANATOMIA
FISIOLOGIA	201	28-enero-81	4-febrero-	16.00	DPTO. DE FISIOLOGIA	9-febrero-	10.00	DPTO. DE FISIOLOGIA
MEDICINA HUMANISTICA	481	4-febrero	12-febrero-	10.00	AUDITORIO PRINCIPAL	NO SE REALIZA EXAMEN PRACTICO		
INTRODUC. PRAC. MEDICA	321	27-enero-	3-febrero-	10.00	AUDITORIO PRINCIPAL	NO SE REALIZA EXAMEN PRACTICO		
BIOQUIMICA	040	9-febrero-	14-febrero	9.00	DPTO. DE BIOQUIMICA	18-febrero	10.00	DPTO. DE BIOQUIMICA
HISTOLOGIA	280	3-febrero	11-febrero	16.00	AUDITORIO PRINCIPAL	NO SE REALIZA EXAMEN PRACTICO		
EMBRIOLOGIA	162	2-febrero	10-febrero	15.30	AUDITORIO PRINCIPAL	NO SE REALIZA EXAMEN PRACTICO		
MEDICINA PREVENTIVA	482	27-enero	3-febrero	12.00	AUDITORIO PRINCIPAL	NO SE REALIZA EXAMEN PRACTICO		
PSICOLOGIA MEDICA	601	28-enero-	4-febrero	10.00	AUDITORIO PRINCIPAL	NO SE REALIZA EXAMEN PRACTICO		
FARMACOLOGIA	200	11-febrero	18-febrero	16.00	AUDITORIO PRINCIPAL	27-febrero	16.00	DPTO. DE FARMACOLOGIA
ECOLOGIA HUMANA	160	30-enero-	9-febrero	17.00	AUDITORIO PRINCIPAL	12-febrero	17.00	DPTO. DE ECOLOGIA
SALUD PUBLICA	720	2-febrero	10-febrero	10.00	AUDITORIO PRINCIPAL	NO SE REALIZA EXAMEN PRACTICO		
EDUC. Y TEC. QUIRURGICAS	161	3-febrero-	11-febrero	9.00	AUDITORIO PRINCIPAL	16-febrero	8.00	DPTO. EDUC. Y TEC. QUIR.

MATERIA	CLAVE MAT.	ULTIMO DIA PARA SOLICITAR EXAMEN	EXAMEN TEORICO			EXAMEN PRACTICO		
			FECHA	HORA	SITIO	FECHA	HORA	SITIO
NOS. BASICA INTEGRAL	520	20-febrero-81	27-febrero	11.30	AUDITORIO PRINCIPAL	NO SE REALIZA		EXAMEN PRACTICO
INTRODUC. A LA CLINICA	320	20-febrero-	27-febrero	9.00	AUDITORIO PRINCIPAL	2-marzo-	9.30	Pabellón 404-B del Hosp. Gral. S.S.A.
PATOLGGIA	600	19-febrero-	26-febrero	9.00	AUDITORIO PRINCIPAL	27-febrero	9.30	" " "
1-A NEUMOLOGIA	080	18-febrero	25-febrero	9.00	AUDITORIO PRINCIPAL	26-febrero	9.30	" " "
1-B OTORRINO.	081	19-febrero	26-febrero	11.30	AUDITORIO PRINCIPAL	27-febrero	9.30	" " "
2-A CARDIOLOGIA	082	17-febrero	24-febrero	9.00	AUDITORIO PRINCIPAL	25-febrero	9.30	" " "
2-B OFTALMOLOGIA	083	18-febrero	25-febrero	11.30	AUDITORIO PRINCIPAL	26-febrero	9.30	" " "
CL. 3 ORTOPEdia Y TRAUMA.	084	17-febrero	24-febrero	11.30	AUDITORIO PRINCIPAL	25-febrero	9.30	" " "
MEDICINA FORENSE	480	12-febrero-	19-febrero	13.00	AUDITORIO PRINCIPAL	20-febrero	9.30	" " "
4-A GASTROENTEROLOGIA	085	16-febrero	23-febrero	9.00	AUDITORIO PRINCIPAL	24-febrero	9.30	" " "
4-B DERMATOLOGIA	086	16-febrero	23-febrero	11.30	AUDITORIO PRINCIPAL	24-febrero	9.30	" " "
5-A NEUROLOGIA	087	11-febrero	18-febrero	11.30	AUDITORIO PRINCIPAL	19-febrero	9.30	" " "
5-B PSIQUIATRIA	088	11-febrero	18-febrero	13.00	AUDITORIO PSICOLOGIA	NO SE REALIZA		EXAMEN PRACTICO

MATERIA	CLAVE MAT.	ULTIMO DIA PARA SOLICITAR EXAMEN	EXAMEN TEORICO			EXAMEN PRACTICO		
			FECHA	HORA	SITIO	FECHA	HORA	SITIO
6-A INFECTOLOGIA	089	13-febrero-81	20-febrero	9.00	AUDITORIO PRINCIPAL	23-febrero	9.30	Pabellón 404-B del Hosp. General. S.S.A.
6-B NUTRICION Y ENDOCRINO	090	13-febrero-81	20-febrero	11.30	AUDITORIO PRINCIPAL	23-febrero	9.30	" " "
MEDICINA SOCIAL	483	17-febrero	24-febrero	13.00	DPTO. DE MEDICINA SOCIAL 6o. Piso	NO SE REALIZA	REALIZA	EXAMEN PRACTICO
HIST. Y FIL. MEDICINA	281	19-febrero	26-febrero	13.00	AUDITORIO PRINCIPAL	NO SE REALIZA	REALIZA	EXAMEN PRACTICO
7-A GINECO-OBSTETRICIA	091	12-febrero	19-febrero	9.00	AUDITORIO PRINCIPAL	20-febrero	9.30	Pabellón 404-B del Hosp. General S.S.A.
7-B UROLOGIA	092	11-febrero	18-febrero	9.00	AUDITORIO PRINCIPAL	19-febrero	9.30	" " "
CLINICA 8 PEDIATRIA	093	12-febrero	19-febrero	11.30	AUDITORIO PRINCIPAL	20-febrero	9.30	" " "
CICLOS IX Y X	094	19-febrero	26-febrero	10.00	OFICINA DE INTERNADO FACULTAD DE MEDICINA	26-febrero	12.00	DPTO. DE EDUCACION Y TECNICAS QUIRURGICAS

**EL SISTEMA CARTILLA NACIONAL DE  
VACUNACION Y LA FACULTAD DE  
MEDICINA LE INVITAN AL:**

CONCIERTO DE JAZZ

CON EL GRUPO

HILARIO Y MICKY

EL PROXIMO DIA 21 DE ENERO A LAS 13.00 Hs.  
EN EL AUDITORIO PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

ASISTE

ENTRADA LIBRE

**CONTENIDO**

Al tomar posesión como Rector de la UNAM, el Dr. Rivero Serrano se pronunció por una absoluta prioridad a la tarea académica ..... 2,3,4

El Dr. Octavio Rivero Serrano exhortó a los alumnos, maestros, y trabajadores, a reunirse en un esfuerzo conjunto por la Universidad ..... 5,6,7,8

La UNAM queda en manos muy capaces afirmó el Dr. Soberón ..... 9

Nombramientos de Funcionarios en la UNAM ..... 10

Importante aportación económica de la Generación Médica 1931-36 destinada a la restauración de la Antigua Escuela de Medicina ..... 11

Exámenes extraordinarios correspondiente al mes de febrero de 1981 ..... 12,13,14,15

Actividades culturales ..... 15,16



**DIRECTOR INTERINO**  
**DR. ALFONSO ANGELINI DE LA GARZA**

**RESPONSABLES DE PUBLICACION**  
**DR. CARLOS OLIVARES URBINA**

**SECRETARIO DE RELACIONES**

**Y**  
**COORDINADOR DE INFORMACION**  
**LIC. JORGE DELFIN PANDO**

**SECRETARIA DE RELACIONES FACULTAD DE MEDICINA**

TELS:548-04-19 y 550-52-15 Ext. 2144

Distribución en todos los Hospitales y Clínicas del IMSS ISSSTE, SSA, D.D.F., Privados Escuelas de Medicina de todo el País.

**LA DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES DE LA SECRETARIA DE LA RECTORIA LE INVITAN A LA CONFERENCIA TITULADA.**

**“LA MEDICINA TRADICIONAL Y ACUPUNTURA CHINA”**

QUE FORMA PARTE DE LA JORNADA CULTURAL DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA, EL DIA 29 DE ENERO DE 1981 A LAS 13:30 Hs. EN EL AUDITORIO PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

U.N.A.M.

**MES DE BIOQUIMICA**

**CONFERENCIAS:**

**ENERO 6 - BIOQUIMICA DE LA REPRODUCCION HUMANA**

**9 - DIABETES**

**13 - NUTRICION**

**16 - ETIOLOGIA, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LA DIARREA INFECCIOSA**

**20 - PATOLOGIA DE LA COLAGENA**

**23 - INVESTIGACION BASICO-CLINICA DEL METABOLISMO DEL FIERRO**

**27 - BASES MOLECULARES DE LA ARTRITIS REUMATOIDE**

**30 - CISTICERCOSIS**

**FEBRERO 3 - LAS CIENCIAS BASICAS EN LA FORMACION DEL MEDICO**

ESTAS SESIONES BIOQUIMICO-CLINICAS SE LLEVARAN A CABO EN EL AUDITORIO PRINCIPAL A LAS 15:00 HRS.

Se dará Constancia de Asistencia      Entrada Libre

**FACULTAD DE MEDICINA U.N.A.M. ENERO 1981**